

COMPañIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MONSEñOR

ALEJANDRO LABAKA C.A.

R.U.C. 1590017031001

Dirección: Calle Alejandro Labaka y Estanía Crespo

La Joya de los Sachas, 31 de marzo del 2014

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPañIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ALEJANDRO LABAKA CIA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el artículo No 253 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2013.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2013, se han logrado cumplir gracias a la colaboración y apoyo de todos los compañeros accionistas, lo cual ha derivado que la Compañía logre un crecimiento constante en el giro de sus operaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
Debo resaltar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas de la Compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.
No se han producido hechos extraordinarios importantes en estos aspectos.

4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPañIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.
Durante el año 2013 la Compañía cumplió con la obligación de elaborar su contabilidad en base las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por parte de la Superintendencia de Compañías. Cuyo resultado no varió significativamente en relación al ejercicio económico del año 2012.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
La Gerencia recomienda que se realice los trámites necesarios ante los organismos de tránsito respectivos, para lograr el incremento de cupos, lo que nos permitirá tener nuevos vehículos para prestar un mejor servicio a la comunidad.

Atentamente,



Sr. Angel Menzalde Merzalde
GERENTE GENERAL